

La memoria del presente: literatura y activismo en *Diario de una princesa montonera*. *110% verdad* de Mariana Eva Pérez

Valeria Rey de Castro
Pontificia Universidad Católica del Perú

RESUMEN: A partir del análisis del blog y libro *Diario de una princesa montonera* de Mariana Eva Pérez este artículo plantea que los relatos de memoria se articulan como una respuesta a coyunturas políticas del presente. Pérez es hija de desaparecidos de la dictadura militar argentina y militante de organizaciones de derechos humanos dedicados a la reivindicación de las víctimas del terrorismo estatal. Las temáticas, el tono y las alusiones metaliterarias que Pérez elabora en el blog se sostienen en el diálogo que la autora mantiene con el momento histórico que atraviesan las políticas de memoria promulgadas por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner hasta el mandato de Mauricio Macri. Sus elecciones literarias revelan cómo los discursos de memoria de los familiares de las víctimas de la dictadura se estructuran a partir de la perspectiva del presente.

PALABRAS CLAVE: Mariana Eva Pérez, memoria, Argentina, dictadura, blog

Desde el año 2007 hasta aproximadamente el 2014, se publican diversos relatos escritos por hijos e hijas de desaparecidos y/o militantes de la dictadura militar argentina (1976- 1983).¹ Estas narrativas retratan la construcción de una subjetividad a partir de la ausencia paterna ya sea por asesinato o desaparición, y la relación de las y los narradores con la militancia en organismos de derechos humanos dedicados a la reivindicación de sus familiares, víctimas del terrorismo de estado. Al echar luz en las experiencias vinculadas con la dictadura centradas en la esfera privada y la vida familiar, la aparición de estos relatos desafía una serie de lugares comunes en torno al discurso de memoria oficial promulgado durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015).

Desde el fin de la dictadura militar de Argentina, diversos mandatos presidenciales enfrentaron de diferentes maneras los crímenes cometidos durante esta etapa.² Las luchas contra la impunidad suceden de forma interrumpida e irregular hasta la llegada de Néstor Kirchner al poder presidencial. Durante su administración, se establecen cambios importantes respecto a los abusos cometidos durante la dictadura militar. A partir de una serie de actos políticos y simbólicos, se reivindica a los desaparecidos a quienes se identifica como las víctimas de la represión estatal.³ Todos estos actos instauran un discurso público de memoria y elevan el caso de Argentina como paradigmático en la defensa de los derechos humanos contra la violencia ejercida en el marco de las dictaduras durante los años de la Operación Cóndor en Latinoamérica.⁴ En este contexto de reivindicación, las relaciones entre ciertas organizaciones de derechos humanos y el presidente Kirchner se fortalecen.⁵ Si bien estos vínculos generan que la lucha

por el reconocimiento a los desaparecidos se consolide como una política de estado, estas relaciones implican la monopolización del discurso de memoria por parte del estado. Esta situación genera un quiebre que permite la aparición de narrativas que cuestionan la relación entre el estado y la memoria. Para ello, estos relatos se concentran en la exploración de la intimidad del ámbito familiar y activista, espacios a los que el discurso de memoria difícilmente puede ingresar.

En este artículo, me concentro en el análisis del blog (2009) y libro *Diario de una princesa montonera. 110% verdad* (Capital Intelectual 2012) de Mariana Eva Pérez (1977).⁶ El blog y el libro reflejan cómo la construcción de la memoria obedece a las demandas del momento histórico presente. Esta circunstancia se evidencia en el contenido, el tono y las marcas ficcionales en las entradas del blog desde el año 2010 hasta el 2016. En los diversos escritos de Pérez, planteo que la referencia a distintas convenciones de géneros literarios como la ficción y el testimonio responden a la relación que el gobierno de turno sostiene con las organizaciones de derechos humanos y, por extensión, con el discurso de memoria instaurado durante el mandato de los Kirchner. En ese sentido, el blog y libro *Diario de una princesa montonera* nos permite reflexionar acerca de cómo los relatos de memoria se articulan como una respuesta a coyunturas políticas del presente.

Los roles de la comunidad y el individuo en la construcción de un relato de memoria han sido estudiados desde diversas perspectivas. Para Maurice Halbwachs (1980) la memoria colectiva se caracteriza por encontrarse en armonía entre la memoria individual y la de un grupo social. En el caso de la memoria colectiva, deben existir suficientes puntos de contacto entre los recuerdos

de los miembros de una comunidad para que la construcción del pasado se erija bajo una base común (31). Así, Halbwachs enfatiza que el proceso de formación de un discurso de memoria se construye día a día entre los miembros de una comunidad a partir de recuerdos compartidos. Jan Assmann (1992) parte de las ideas de Halbwachs para introducir la categoría 'memoria cultural'. Él plantea que no basta con los recuerdos en común para construir memoria, si no que esta se sostiene en una serie de prácticas culturales (ritos, textos, monumentos, valores, etc.) que dotan a la memoria de institucionalidad (17-20). Al subrayar la construcción de un relato de memoria que proporcione identidad a una colectividad, ni Halbwachs ni Assmann reflexionan en torno al papel del individuo que cuestiona alguna versión extendida de la historia.

En el ensayo "Resistance to Memory: The Uses and Abuses of Public Forgetting" (2005), Andreas Huyssen señala que, para poder separar a los culpables de las víctimas en el caso de los crímenes cometidos durante la dictadura argentina, los delitos de los militantes tuvieron que ser 'olvidados' (silenciados o desarticulados) para permitir el surgimiento de una memoria nacional alrededor del desaparecido, símbolo de la víctima de la represión militar (170). Así, el olvido permite llevar a cabo los juicios contra los responsables de los crímenes. Sin embargo, esta imagen despolitizada en torno al militante del discurso hegemónico ocasiona que emerjan discursos alternativos que buscan representar nuevas perspectivas acerca de los activistas.

En el caso argentino, el discurso hegemónico de memoria al que Huyssen se refiere posibilita la emergencia de múltiples narrativas que indagan los límites de la heroicidad de los militantes y las políticas de memorias en manos del estado. Esta situación se refleja en los relatos de los hijos e hijas de desaparecidos y/o militantes publicadas durante los gobiernos de los Kirchner, las cuales describen experiencias que cuestionan la solidez del discurso público de memoria. Así, el caso argentino no solo es paradigmático para entender la lucha por los derechos humanos de parte de los familiares de las víctimas, sino también para mostrar que el discurso de memoria se construye desde el presente. Como señala Aleida Assman, la memoria ya no es más entendida como rastro o almacenamiento, sino como una sustancia flexible que constantemente se reformula a partir de las presiones y perspectivas de lo actual (146).

Para este análisis me concentro en la forma en que la naturaleza dinámica del blog en el formato de diario íntimo posibilita la construcción de una memoria alternativa, inacabada y que se replantea continuamente. En el contexto del discurso oficial de memoria de la Argentina kirchnerista, este ejercicio se funda desde diversas fuentes no oficiales como el personaje que la autora crea en torno a ella misma. El contenido de las entradas al blog se sustenta en el diálogo que la autora mantiene con el momento histórico por el que atraviesan las políticas de memoria. Esto se evidencia en que los temas, el tono y las referencias metaliterarias que utiliza en su blog se modifican de manera radical a partir del fin

de la administración kirchnerista y el inicio del gobierno de Mauricio Macri (2015- 2019). Estas elecciones en los contenidos y recursos literarios del diario electrónico demuestran cómo los discursos de memoria de los familiares de las víctimas de la dictadura se estructuran a partir del momento histórico.

La experiencia de Pérez dentro de organismos de derechos humanos reconocidos por los gobiernos de los Kirchner la erige como una figura pública vinculada con una serie de reclamos sociales basados en las relaciones de parentesco con las víctimas de violencia estatal.⁷ Como plantea Elizabeth Jelin, el lazo de parentesco con la víctima dota a sus familiares de autoridad en los debates de memoria. De esta forma, la presencia simbólica y el capital político de los parientes de las víctimas de la represión tienen una carga de legitimidad dentro de la esfera pública a la hora de comentar sobre los abusos cometidos durante la dictadura (227-28). El peso de la imagen pública de Pérez es el punto de partida del blog de la princesa montonera que se configura como un intento de expresarse al margen de esta institucionalidad.

El surgimiento del blog en la era Kirchner

El pseudónimo 'princesa montonera', cumple una serie de funciones dentro del blog. Este sobrenombre presenta su texto con un tono frívolo, pues no existe ninguna correspondencia entre la estructura monárquica a la que ella declara pertenecer al llamarse princesa y los ideales sociales de la organización peronista. La asociación entre la nobleza y el grupo guerrillero parodia a ambas instituciones.

Denominarse como 'princesa montonera' permite el nacimiento de Pérez en personaje para su blog. Según Viviane Serfaty, el uso de pseudónimos por *bloggers* posibilita la construcción de un universo distinto, en el que se aplican otro tipo de normas y en el que la personalidad de la escritora/ protagonista se desarrolla de manera plena (93). En la primera entrada del libro, la autora emite un saludo y clama: "Desde mi terraza en Almagro, tierra liberada, en puntas de pie entre las dos macetas, agito mi mano lánguida hacia los balcones de los contrafrentes y te saludo, oh pueblo montonero" (9). En este gesto, la narradora crea un espacio alternativo en el que se representa como una líder dirigiéndose a su pueblo, lo que permite que la autora altere la identificación de la vida diaria de activista Mariana Eva Pérez con la de la princesa montonera.

A lo largo del blog, Pérez irónicamente nombra a este universo alternativo como "la Disneylandia de los derechos humanos". La referencia a los cuentos de princesas caracterizados por los personajes tipo y la predictibilidad de los acontecimientos funcionan como una metáfora para burlarse de la Argentina que reivindica a las víctimas de la dictadura militar. A través del relato de princesas, la narradora expresa cómo el triunfo del gobierno de los derechos humanos esconde otro tipo de conflictos como "las leyes reparatorias redactadas con el culo y nunca revisadas, ni en el uso y abuso de las Madres, ni en el loteo clientelar de la Esma"

(187-88).⁸ El final feliz de estos cuentos parodia el desenlace 'felices para siempre' que, en teoría, se desencadena en Argentina después de los logros alcanzados en materia de derechos humanos durante los gobiernos de los Kirchner.

En el caso de Pérez, el blog se vuelve un medio ideal para representar las experiencias que escapan del discurso oficial de memoria. Como señala Elaine Díaz, las ventajas de este espacio virtual consisten en la facultad de publicar y comentar entradas de forma sencilla e instantánea, y la visibilización de historias que no tendrían espacio en fuentes oficiales debido a que cualquier persona puede escribir un blog (952-53). En el blog de la Princesa montonera, Pérez construye su propio relato de memoria como respuesta casi inmediata a situaciones del momento que se enuncian desde el discurso hegemónico de memoria. De esta manera, la autora articula una voz que no responde a la imagen institucionalizada de las organizaciones de derechos humanos con la que se identifica su persona pública.

A la vez, la estructura del diario blog cumple una función fundamental al retratar la construcción de la subjetividad de la narradora como un proceso inacabado y bajo constante reformulación. Como señala Serfaty "self-representation in diaries also differs markedly, veering more towards self-expression than the production of a consistent, unified version of oneself: in this case, openness is the rule" (29). Un ejemplo de ello es la opinión de la narradora en torno a su propio activismo como sucede ante su trabajo en el caso de las madres de desaparecidos de Argelia. Ella describe esta experiencia como: "tengo un entusiasmo militante que no me reconozco. Me encantaría ser toda escepticismo e ironía y no esta inesperada militante internacionalista de los derechos humanos [sic]. Esto que me está pasando atenta contra la narración" (23 de agosto de 2010). La protagonista reconoce que esta nueva actitud socialmente esperanzada es opuesta a la opinión recelosa en torno al activismo que ella suele expresar en el blog. La figura institucional de Pérez como militante excede la subjetividad de la protagonista y se inclina hacia el trabajo en derechos humanos por el que se la identifica públicamente. Este repentino cambio de parecer rompe con la caracterización de la Princesa montonera como la de una activista descreída. Así, la estructura de diario del blog reafirma la identidad en formación de la narradora. En ese sentido, la subjetividad en construcción de la protagonista cuestiona la solidez del discurso de memoria oficial instaurado durante el kirchnerismo.

Ficción o muerte: el género (literario) en disputa

Con la intención de iluminar experiencias que escapan del discurso hegemónico y que dialogan con personas y situaciones reales e identificables para el lector, Pérez enfatiza el carácter ficcional de su texto.⁹ Señalar en el subtítulo que el diario es '110% verdad' funciona como una provocación a los géneros literarios que suelen ser leídos

y pensados como reflejos de la realidad como el testimonio o la crónica periodística. En el carácter lúdico del subtítulo se lee el deseo de la autora de sabotear las expectativas del lector. El público no puede exigirle al texto la misma rigurosidad de datos de aquellos géneros literarios que pretenden retratar la 'realidad'.

En su blog, la Princesa se define a sí misma como ficciones. En uno de sus sueños, ella se enfrenta a su odiado ex jefe, un padre desaparecido que es director de una organización de derechos humanos y le exclama: "Hola, hijo de puta. Volví y soy ficciones" (24).¹⁰ El encuentro entre el director y la protagonista está signado por la ficción. Bajo este registro, ella se dirige con actitud desafiante a la institucionalidad que representa este personaje. La ficción protege a la narradora, pues le permite exhibir eventos y criticar a personas sin temor a la incomodidad o inconvenientes que se generarían si se hace desde un género literario que mantenga un compromiso con describir cierta realidad.

La ficción también posibilita la narración de hechos como a ella le place alineándose más con una tendencia estética. En la primera entrada del libro, ella menciona: "En Almagro es verano y hay mosquitos –y si esto fuera un testimonio también habría cucarachas, pero es ficción–" (9). En sus textos, Pérez es ambivalente en torno al uso de ambos géneros, inclinándose hacia la ficción con el objetivo de acercar su texto a lo literario en vez de al carácter legal del testimonio. Al describir que en el espacio que ella crea la existencia de cucarachas es inadmisibles sigue las reglas de su universo principesco y no uno de tintes realistas.

La relación entre la ficción y el testimonio es constante y se manifiesta de forma lúdica a lo largo del blog. Ella juega con la incapacidad de diferenciar claramente este registro del testimonial. Al inicio del libro, la Princesa señala "[m]e cansé de luchar: hay cosas que quieren ser contadas... el deber testimonial me llama. Primo Levi, ¡allá vamos!" (12). Si bien, en su declaración, la protagonista se distancia de su labor militante en el campo de las batallas legales que enfrenta como activista, se aproxima al quehacer narrativo en el deseo de relatar situaciones que parecen ocultas y a las que ella tiene acceso exclusivo. La idea de rescatar el deber testimonial es más bien lúdica y reproduce el tono irónico del 110% verdad del subtítulo del blog. Así, la Princesa reafirma el deseo de rescatar su subjetividad.

El interés por la ficción de la autora se empata con un contexto en el que los reclamos de derechos humanos en torno a las víctimas de la dictadura están saturados. Durante los gobiernos de los Kirchner, varios de los organismos de derechos humanos en los que militaban los familiares de los desaparecidos logran una serie de reconocimientos estatales representados en indemnizaciones, juicios, etc. Esta situación genera que las luchas de estas organizaciones se conviertan en la insignia de estos mandatos que, a través del establecimiento de un discurso oficial de memoria, uniformizan la experiencia de estos militantes. En este escenario, la ficción se convierte en la herramienta que Pérez utiliza para representar las experiencias que escapan de esta oficialidad. Así, la

ficción le permite distanciarse de la voz colectiva de activista con la que se le identifica y rescatar su propia voz.¹¹

El humor de la excéntrica princesa montonera

El humor y la irreverencia permiten que la autora acceda a otras licencias a la hora de narrar su subjetividad vinculada con la desaparición paterna y materna. Ella emplea un tono desvergonzado y burlesco que se encuentra reflejado en su vocabulario a través del uso de términos como 'hijis' (hijos e hijas de desaparecidos), 'militonta' (militante), 'el temita' (el tema de las desapariciones de los familiares), 'el ghetto de los derechos humanos' (el conjunto de personas e instituciones relacionadas con organismos de derechos humanos que se ocupan de las víctimas del terrorismo de estado), etc. Bajo el discurso de memoria oficial que concibe a los desaparecidos como los defensores de la democracia, este vocabulario difícilmente podría ser aceptado, pues el humor de estos términos le quita solemnidad y solidez al discurso oficial. Apelar al humor permite que la autora sea crítica y visibilice las problemáticas internas de las instituciones de derechos humanos y del uso político que se le otorgó al tema de los desaparecidos durante los gobiernos de los Kirchner. Este uso del humor se visibiliza en la escena en que, tras la muerte de Néstor Kirchner, la Princesa rememora su encuentro con el presidente en la Casa Rosada: "ahí fue cuando le conté que me había arrancado lágrimas políticas el día de su ascensión y le hice prometer que no me arrepentiría. Después si me arrepentí, mucho, me sentí usada ¡forreada!" (190). La escena burlona y melodramática no opaca la frustración de la protagonista ante el uso de la figura de los desaparecidos por parte del estado.

El humor proporciona una perspectiva distinta hacia eventos dolorosos como la condición de hija de desaparecidos de Pérez. Según el crítico Simon Critchley, el humor tiene la misma estructura formal que la depresión. La diferencia es que el humor es un antidepresivo que funciona cuando el yo se encuentra a sí mismo como ridículo. El sujeto se percibe como un objeto abyecto, pero en vez de optar por las lágrimas, se ríe de sí mismo y encuentra el consuelo (101- 102). Al definirse como 'militonta'; la protagonista se burla de la ingenuidad en torno a su activismo en organismos de derechos humanos y, sobre todo, en las promesas que los gobiernos de los Kirchner establecen con estas instituciones. Ella rechaza una postura en la que la militante es incapaz de cuestionar las políticas de estado, pese a haberse alineado a ciertos colectivos que simpatizaban con las propuestas de dicho régimen.

Ciertas entradas del blog son relatadas de forma que no se niega lo penoso de la situación, pero para no caer en lo insostenible se recurre a parodiarla. Por ejemplo, Pérez se presenta como un personaje de un *reality show*: "Humor, compromiso y sensualidad de la mano de nuestra anfitriona, la excéntrica Princesa Montonera, que no se priva de nada a la hora de luchar por la Memoria, la Verdad y la Justicia.... Una vida 100% atravesada por las consecuencias del

terrorismo de Estado" (15 de febrero de 2010). La autora lee su tragedia personal a través de un programa sensacionalista en el que se retrata la supuesta vida privada de gente famosa. El carácter de celebridad recae también sobre Pérez, pues su persona pública está asociada con las instituciones de derechos humanos relacionadas con los familiares de los desaparecidos.

El humor permite que Pérez se distancie de la voz narrativa de una víctima. De manera paródica, la narradora se define a sí misma como la "princesa del jet set francófono de los derechos humanos" (13), una "huérfana indemnizada" (85) y como una persona que "no trabaja amparada de su linaje victimoso" (1 de marzo 2013). A través de estas descripciones, ella acepta que si bien su orfandad es causa de una tragedia social, ella ha sido social y económicamente reparada. El uso del humor genera que su personaje no quede atrapado en el papel de una víctima: al concentrarse en retratar su vivencia personal se aleja de este lugar común con el que se suele relacionar a los familiares de los desaparecidos que militan en diversas organizaciones de derechos humanos y se despoja del tono solemne del discurso oficial de memoria triunfalista de los Kirchner.

Un nuevo momento literario: el juicio de la RIBA

Pérez se distancia del uso del humor, y las referencias ficcionales y a los cuentos de princesas al momento de relatar los pormenores del juicio de la Regional de Inteligencia de Buenos Aires (RIBA). Este juicio, que se enmarca en el contexto del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), se inicia en mayo del 2016 y sentencia a los culpables de la muerte de los padres de Pérez, Patricia Roisinblit y José Pérez. Como informa María Eugenia Ludueña, este proceso condena a Omar Graffigna, ex Jefe de la Fuerza Aérea e integrante de la segunda Junta Militar. Este juicio es central, pues es el primero de magnitud para un integrante de la Fuerza Aérea, la menos afectada hasta ese entonces por los juicios de lesa humanidad. También, son juzgados Luis Trillo, jefe de la Regional de Inteligencia de Buenos Aires, y Francisco Gómez, apropiador del hermano de Pérez, Guillermo. Pérez fue la principal impulsora de esta causa que reveló que la RIBA fue un centro clandestino de detención y tortura dirigido por la Fuerza Aérea.

El ascenso de Mauricio Macri al poder representa el fin de las políticas de derechos humanos que hasta entonces se llevaban a cabo en Argentina durante los gobiernos de los Kirchner. Este mandatario se ha referido a la dictadura como una 'guerra sucia', denominación que omite que los crímenes cometidos fueron dirigidos por el estado, y ha cuestionado si el registro de 30 000 desaparecidos durante el terrorismo estatal es verdadero (Casullo 365). A la vez, Macri mantuvo una actitud indiferente y hasta de rechazo con respecto al futuro de las organizaciones de derechos humanos que trabajan con temas vinculados a la dictadura militar.¹² Diversas organizaciones de derechos humanos manifestaron "su preocupación en torno a la inercia y falta de impulso que se evidencian en los tres poderes

del estado" y señalaban que "se están produciendo retrocesos en materia de políticas públicas que amenazan todas las conquistas que hemos logrado en nuestro país, conformando un ejemplo a nivel mundial" (Abuelas de Plaza de Mayo).

Si el régimen de Kirchner considera los juicios de lesa humanidad un logro de su mandato, el juicio de la RIBA se desenvuelve en un momento en el que el gobierno se muestra indiferente hacia los reclamos de justicia de los familiares de las víctimas. Bajo este contexto político, el blog abandona ciertos recursos que lo caracterizaban: el tono irreverente, y la constante referencia al uso de la ficción y la historia de princesas se atenúan y son reemplazados por un tono más serio. Así, los recursos literarios que Pérez utiliza para construir este nuevo relato de memoria están signados por la coyuntura política de ese momento.

Las entradas que Pérez escribe acerca del juicio se concentran en sus emociones en torno al proceso judicial, pero ahora a través de un tono más grave. En el proceso de preparación del caso, Pérez señala que "[t]ortuoso y aburrido se me manifiesta el temita estos días" (16 de marzo de 2016). Si llamarlo 'temita' servía para quitarle peso al tema de las desapariciones forzadas en el inicio del blog, ante el deber de aproximarse a un proceso legal, la percepción de la autora ante este tema se modifica y recupera su carácter solemne.

En los *posts* redactados durante el juicio, la narradora representa algunas escenas en el tribunal. En la entrada "Policía de la moda de los imputados" (11 de mayo de 2016), ella hace una suerte de crítica de modas a las ropas de los acusados. Anteriormente, ella ya había usado el registro de revistas de moda para generar risa y criticar la superficialidad con la que el tema de memoria era retratado por sujetos de la cultura popular.³³ Sin embargo, el lenguaje ligero de las revistas de modas resulta incómodo al contexto del juicio, pues solo revela la manipulación y la perversidad de los imputados. La protagonista describe la apariencia física de los acusados enfatizando su 'fragilidad', 'look de pobre hombre' y 'look vampírico', semblanza que subraya el carácter siniestro de los inculpados.

A la vez el género literario de las entradas durante el juicio se aleja de las referencias ficcionales y revela marcas que lo aproximan más a ciertas características del género testimonial. El más claro es que todos los participantes llevan su nombre propio o sus iniciales. Esta forma de identificar personas y no personajes aproxima a las nuevas entradas al testimonio legal en el sentido de que se pueda identificar los sucesos narrados como 'verdaderos'. En el juicio de la RIBA, uno de los personajes recurrentes de la ficción, Gustavo, abandona su carácter de ficción y, durante el juicio, se vuelve G, el hermano de Pérez. Además, es Pérez quien relata el juicio y no la princesa montonera. Al cambiar la narradora, Pérez se representa como sujeto, un testigo en el proceso judicial.

En el caso RIBA, Pérez y su hermano luchan por la misma causa, pero separados. En "Un post inconcluso" ella señala: "Sobre G., ex Gustavo en *Diario de una princesa montonera*, ex ex hermano, mucho más ex maldito bastardo, por siempre ex Rodolfo, parece

que declaré algo así" (23 de mayo 2016). En su declaración, ella hace énfasis en la compleja relación con el hermano desde la restitución de la identidad de él hasta el momento del juicio en el que él la tiene embargada por una laguna en las leyes reparatorias que no contemplan específicamente a las familias con hijos de desaparecidos que fueron apropiados. Sin embargo, la autora corta el post después de señalar: "mañana declara G.," y lo retoma unos días después: "Esto había escrito el domingo 15 a la noche. Mañana declara G, coma. No supe cómo terminarlo. Hoy, una semana después, todavía no sé qué escribir sobre su testimonio. Por primera vez en mucho tiempo, no sé qué decir (qué sentir, qué pensar) sobre él". El carácter legal de testimonio se desvanece y es ocupado por un testimonio que gira en torno a los afectos de la autora. El juicio reactiva sentimientos ambivalentes en la narradora, quien ante un proceso legal en el que ambos hermanos defienden una causa en común por separado, las palabras de G., se vuelven imposibles de reproducir. Ante esta situación solo queda el silencio para expresar su propia perplejidad ante lo que G. declara.

Las narraciones del juicio de la RIBA revelan la tensión de la existencia de un espacio para retratar la subjetividad en el contexto de un proceso legal. En su rol de testigo, Pérez narra ciertos eventos del juicio e incorpora su sentir con respecto al evento sin hacer ninguna referencia al registro ficcional. Por ejemplo, ella retrata las sensaciones en torno a la inspección ocular que realiza en la RIBA "Pensé mucho en qué ponerme, sobre todo en los zapatos ... ¿Con qué suelas pisar la RIBA? Me decidí por las botitas kickers negras, casi mi uniforme de los últimos años, que me llevaron a recitales, aeropuertos y velorios. Soportaron todo, iban a soportar esto también. ¿Para qué sirven los zapatos favoritos si no es para hacernos transitar las más duras pruebas?" (28 de agosto de 2016). Los sentimientos de la narradora en torno al juicio quedan fuera del discurso legal y ella los rescata para su blog. Lo central de estas descripciones es que se alinean más con el género testimonial en tanto expresan una suerte de factualidad emocional y no un universo alternativo que funciona como una metáfora de determinado contexto social. En ese sentido, la experiencia emocional que Pérez retrata en el contexto del juicio la coloca fuera del discurso institucionalizado legal e invita a nuevas formas de pensar el testimonio al visibilizar su sentir fuera de su discurso colectivo como activista para concentrarse, dentro de un registro realista, en su voz individual.

Conclusiones

El blog *Diario de una princesa montonera*. 110% verdad refleja como la memoria responde a la coyuntura presente. Durante los gobiernos de los Kirchner, el contenido del blog responde a una situación en la que el reclamo de los derechos humanos acerca de los desaparecidos de la dictadura militar se encuentra colmado por el estado. Esta situación posibilita el uso de un registro

humorístico y ficcional que cuestiona un discurso hegemónico de memoria. Sin embargo, durante el régimen de Macri, es necesario rescatar la importancia histórica del juicio a través de los afectos de la narradora. Para ello, se debe prescindir de un discurso lúdico y ficcional, debido a que, en este gobierno, las instituciones de derechos humanos deben reorganizarse para defender y visibilizar una lucha social común.

Después del juicio de la RIBA, Pérez publica de manera

esporádica en el blog⁴. En los dos momentos históricos que he rescatado en este artículo, el gobierno de los Kirchner y el de Macri, el proyecto artístico de Pérez se encuentra íntimamente vinculado con su activismo, no solo en la temática del blog, sino que también se convierte en una parte central en el proceso legal que defiende a sus padres. A partir de la inmediatez de publicación que el blog posibilita, se evidencia cómo el relato de memoria de Pérez se articula desde el presente.

NOTAS

¹ Algunas de las narrativas escritas por hijos e hijas de militantes y/o desaparecidos son *76* (2007) y *Los topos* (2008) de Félix Bruzzone, *La casa de los conejos* (2008) y *El azul de las abejas* (2014) de Laura Alcoba, *Soy un bravo piloto de la nueva China* (2011) de Ernesto Semán, *Diario de una princesa montonera*. *110% verdad* (2012) de Mariana Eva Pérez, *¿Quién te crees que sos?* (2012) de Angela Urondo Raboy y *Pequeños combatientes* (2013) de Raquel Robles.

² Durante el mandato del presidente Raúl Alfonsín (1983-1989), se crea la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP, 1983) que elabora el informe *Nunca Más* (1984). Esta investigación sienta las bases para llevar a cabo el Juicio a las Juntas (1985). A pesar de estos avances, Alfonsín cede ante las presiones del Congreso Nacional y aprueba la Ley de Punto Final, que establece la caducidad de los crímenes cometidos durante la dictadura, y la Ley de Obediencia Debida, que plantea que los delitos cometidos por un grado militar bajo al de coronel no son punibles. Después de la renuncia de Alfonsín, Carlos Saúl Menem es elegido presidente (1989 - 1999). Durante su mandato, él dicta los indultos, una serie de decretos de amnistía a los altos mandos bajo los que se libera y se ofrece perdón a los responsables de los crímenes durante el terrorismo estatal. Ante estas leyes de impunidad, colectivos de derechos humanos como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo (1977) e H.I.J.O.S (1995) se organizan y expresan su repudio ante los decretos presidenciales. Hacia el fin del gobierno de Menem, se suceden una serie de mandatos cortos como los de Fernando de la Rúa (1999 - 2001), Adolfo Rodríguez Sáa (2001) y Eduardo Duhalde (2002 - 2003), los cuales asumen el poder en medio de una inestabilidad democrática y terminan sus mandatos debido a la creciente crisis económica.

³ Algunos de estos actos políticos son la derogación de las leyes de impunidad y el inicio de los juicios contra los líderes del terrorismo estatal. Entre los actos simbólicos se encuentran el establecimiento de los centros de detención como lugares de memoria y la orden de Kirchner de descolgar los cuadros de los dictadores Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone del salón de honor del Colegio Militar (2004).

⁴ Patrice Mc Sherry (2012) señala que la Operación Cóndor es un sistema secreto de inteligencia y operaciones creado en la década de los 70 a través del cual estados militares sudamericanos compartían información, capturaban y torturaban oponentes políticos. Así, los estados militares de la Operación Cóndor se involucraron en prácticas terroristas para destruir la "amenaza subversiva" de la izquierda y defender la "civilización cristiana occidental". La Operación era un componente secreto de la estrategia de contrainsurgencia liderada por Estados Unidos para adelantarse o revertir los movimientos sociales que exigían cambios políticos o socioeconómicos (22).

⁵ Enrique Andriotti (2012) analiza el acompañamiento de organizaciones de derechos humanos como Madres de Plaza de Mayo en políticas de estado y, en ocasiones, su incorporación al aparato gubernamental en el periodo 2003-2010.

⁶ Posteriormente, editorial Marbot publicó el libro en el 2016 y Planeta en el 2021.

⁷ Mariana Eva Pérez es una hija de desaparecidos que militó y trabajó en diversas organizaciones de derechos humanos como 'Abuelas de Plaza de Mayo', institución que busca a los hijos e hijas de desaparecidos que fueron apropiados durante la dictadura militar. La abuela de Pérez, Rosa Tarlovsky de Roisinblit (1919), es la actual vicepresidenta de esta institución. Durante su trabajo en 'Abuelas' Pérez localiza a su hermano, Guillermo Rodolfo Fernando (1978), apropiado por el agente civil de la Fuerza Aérea, Francisco Gómez.

⁸ 'Esma' es el acrónimo de Escuela Mecánica de la Armada, un centro de detención, tortura y exterminio durante la dictadura militar argentina. El estado recupera la Esma en el 2004 y lo inaugura como el espacio de memoria 'Museo Sitio de Memoria Esma' en el 2015.

⁹ Diversas críticas (Logie, Blejmar, Mandolessi) identifican las novelas escritas por hijos e hijas de desaparecidos y militantes como autoficciones. Como señalan Vera Toro, Ana Luengo y Sabine Schlickers (2011), la autoficción es "sinónimo de 'autofabulación' en el sentido de una proyección del autor en situaciones imaginarias y bajo un contrato de figura indudablemente ficcional" (11). En el caso de los relatos escritos por hijos de desaparecidos en Argentina, Blejmar plantea que el uso de la autoficción denota la posibilidad de imaginar distintas versiones del pasado más libres del imperativo de la verdad. Para Mandolessi la autoficción en estas narrativas "espectaculariza una intimidad, la construye y la ofrece al lector en esa frontera siempre liminal entre lo fáctico y lo ficcional" (125). Según Logie, la autoficción es el género literario que permite relatar las ambivalencias de una memoria oscilante y de una identidad quebrada como la que representan los hijos de desaparecidos en sus textos (78). Para Josefina Ludmer (2010), las novelas de los hijos de los desaparecidos y/o militantes se pueden alinear con las reflexiones acerca de las literaturas postautónomas. En el caso de estos relatos, "no se sabe o no importa si son o no son literatura. Y tampoco se sabe o no importa si son realidad o ficción. Se instalan localmente en una realidad cotidiana para fabricar presente y ese es precisamente su sentido" (149). En mi lectura, no entro en los pormenores en torno a si estas novelas se clasifican como autoficciones o

literaturas postautónomas. Cuando reflexiono acerca de los géneros literarios a los que la autora hace referencia, mi objetivo es explicar de qué manera el uso de ciertos elementos de distintos géneros construye una narrativa que representa una subjetividad a partir de la experiencia colectiva de militancia de la autora.

¹⁰ Este enunciado dialoga con la frase popularmente atribuida a Evita Perón: "Volveré y seré millones".

¹¹ Si bien los reclamos en torno a las violaciones a derechos humanos durante la dictadura estaban siendo atendidos a través de procesos como indemnizaciones, el país vivía otras crisis. En ese contexto, los críticos al gobierno eran considerados como opuestos a las reivindicaciones de las víctimas de la dictadura.

¹² Desde el inicio de su mandato en diciembre del 2015, Macri no expresó ningún interés en dialogar con las organizaciones de DDHH. Sin embargo, en la visita de Barack Obama a Buenos Aires, ambos presidentes asistieron al Parque de la Memoria el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Ahí realizaron un homenaje a las víctimas de la dictadura militar. En ese sentido, parece que el discurso de derechos humanos bajo el gobierno de Macri está permeado por la agenda internacional y no las demandas sociales de estos grupos.

¹³ "Oh my plog" (1 de marzo de 2010) y "Soy Luli V de la Victoria" (25 de marzo de 2010)

¹⁴ El blog continúa abierto. A febrero del 2022, la última entrada del blog fue en el año 2018.

OBRAS CITADAS

- Andriotti, Enrique. "De la resistencia a la integración. Las transformaciones de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la era Kirchner." *Estudios Políticos*, no. 41, 2012, pp. 36- 56. Scielo, www.scielo.org.co/pdf/espo/n41/n41a03.pdf Acceso 30 de julio de 2021.
- Assmann, Aleida. *Cultural memory and western civilization. Functions, media, archives*. Cambridge UP, 2011.
- Assmann, Jan. *Cultural Memory and Early Civilization. Writing, Remembrance, and Political Imagination*. Cambridge UP, 2011.
- Abuelas de Plaza de Mayo. "Documento del encuentro nacional en defensa de lo logrado en memoria, verdad y justicia." *Abuelas de Plaza de Mayo*. 12 de setiembre de 2016. <https://www.abuelas.org.ar/noticia/documento-del-encuentro-nacional-en-defensa-de-lo-logrado-en-memoria-verdad-y-justicia-679> Acceso 30 de julio de 2021.
- Blejmar, Jordana. *Playful Memories: The Autofictional Turn in Post-Dictatorship Argentina*. Palgrave Macmillan, 2016.
- Casullo, María Esperanza. "Argentina turns right, again." *NACLA Report on the Americas*. Vol. 48, No. 4, 2016, pp. 361- 66, Taylor and Francis Online, doi:10.1080/10714839.2016.1258279. Acceso 30 de julio de 2021.
- Critchley, Simon. *On Humour (Thinking in Action)*. Routledge, 2002.
- Díaz, Elaine. "Blogs y Periodismo en Cuba: Entre el 'Deber Ser' y la Realidad." *Revista Latina de Comunicación Social*, no. 64, 2009, pp. 951-67. Redalyc, doi:10.4185/RLCS-64-2009-873-951-967. Acceso 30 de julio de 2021.
- Halbwachs, Maurice. *On collective memory*. The University of Chicago Press, 1992.
- Huysen, Andreas. "Resistance to Memory: The Uses and Abuses of Public Forgetting." *Globalizing Critical Theory*. Ed. Max Pensky. Rowman and Littlefield, 2005, pp. 165-84.
- Jelin, Elizabeth. "Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra." *Los Desaparecidos en la Argentina. Memorias, Representaciones e Ideas (1983-2008)*. Ed. Emilio Crenzel. Editorial Biblos, 2010, pp. 227-249.
- Logie, Ilse. "Más allá del 'paradigma de la memoria': la autoficción en la reciente producción posdictatorial argentina. El caso de 76 de Félix Bruzzone." *Pasavento. Revista de Estudios Hispánicos*. Vol. 3, No. 1, 2015, pp. 75- 89. Dialnet, euh.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/23484/mas_logie_PASAVENTO_2015_V3_N1.pdf?sequence=1&isAllowed=y Acceso 30 de julio de 2021.
- Ludmer, Josefina. *Aquí América Latina/ Una especulación*. Eterna Cadencia, 2010.
- Ludueña, María Eugenia. "Juicio RIBA: 'Es el triunfo de la justicia sobre los malditos.'" *Cosecha roja*. 9 de setiembre de 2016. <http://cosecharoja.org/juicio-riba-sentencia/> Acceso 30 de julio de 2021.
- Mandolessi, Silvana. "Política e identidad en *Diario de una princesa montonera*." *Letras Hispánicas*, vol. 12, 2016, pp. 124 - 38.
- Mc Sherry, Patrice. *Predatory States: Operation Condor and the Covert War in Latin America*. Rowan and Littlefield, 2005.
- Pérez, Mariana Eva. *Diario de una princesa montonera. 110% Verdad*. <http://princesamontonera.blogspot.com>. Acceso: 30 de julio de 2021.
- _____. *Diario de una princesa montonera. 110% Verdad*. Capital Intelectual, 2012.
- Serfaty, Viviane. *The Mirror and the Veil: An Overview of American Online Diaries and Blogs*. Rodopi, 2004.
- Toro, Vera, Sabine Schlickers y Ana Luengo (eds). *La obsesión del yo: la auto(r)ficción en la literatura española y latinoamericana*. Vervuert, 2010.